

Bogotá, D.C., 08 de abril de 2020

FNTCC-021-2020

Señores:

A QUIEN INTERESE

ASUNTO: SOLICITUD DE COTIZACIÓN (*Realizar adecuación de pintura de muros, instalación de piso en porcelanato y resane y pintura de Techo en drywall existente del piso 11 del edificio UGI, ubicado en la calle 40 A N° 13-09*)

Reciba un cordial saludo,

El Fondo Nacional de Turismo, es una entidad encargada del manejo de los recursos destinados a la ejecución de los planes y programas de promoción y mercadeo turístico y a fortalecer y mejorar la competitividad y la infraestructura del sector turismo, en concordancia con los lineamientos de la política turística definidos por Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Conforme lo establecido en la Ley 1450 de 2011, en su artículo 40, cuenta con un régimen de contratación de carácter privado, es decir que el Fondo, para la ejecución de los planes y programas antes mencionados se rige por las normas del Código Civil, Código de Comercio y su Manual de Contratación.

De conformidad con lo establecido en el numeral 3.3, se convoca a presentar cotización a las personas naturales y/o jurídicas para: *Realizar adecuación de pintura de muros, instalación de piso en porcelanato y resane y pintura de Techo en drywall existente del piso 11 del edificio UGI, ubicado en la calle 40 A N° 13-09*

➤ **Características Técnicas de la Cotización**

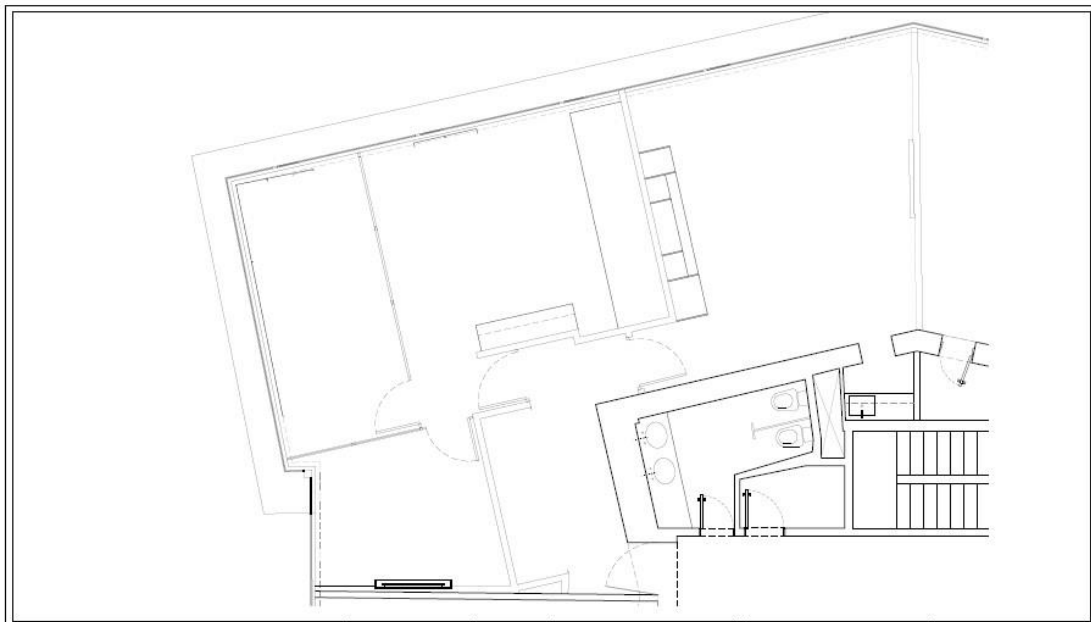
Para presentar su cotización agradecemos tener en cuenta lo siguiente:

1. Actividades a desarrollar:

- Suministro e instalación de piso y guarda escobas en porcelanato de 60X60 de tráfico pesado, color blanco, para un área de aprox. 89 m2 el precio cotizado deberá Incluir: Levantamiento de alfombra y piso en el área a enchapar, movimiento y reinstalación de mobiliario, protección de mobiliario existente, suministro e instalación de material, emboquillada de piso instalado)
- Resanes menores y pintura en Techo (vinilo tipo 1 superlavable) en Drywall Existente, protección de equipos, muebles y/o piso El precio deberá Incluir, mano de obra y materiales)

- Pintura en paredes en vinilo tipo 1 superlavable color exigido por el cliente (gama clara), la cotización deberá Incluir: resanes menores, retiro de Vinilo con imágenes de paisajes, protección de equipos, muebles y/o piso.
- El personal empleado por el contratista seleccionado para realizar las adecuaciones deberá contar con los permisos exigidos para trabajos en altura si los requiere y con los EPPs necesarios para el desarrollo de cada tarea.
- Mantenimiento y cambio de 2 cerraduras de la puerta de vidrio templado de la entrada principal.
- Mantenimiento y aseo de persianas existentes.
- Retiro de escombros (cumplimiento de las normas vigentes)

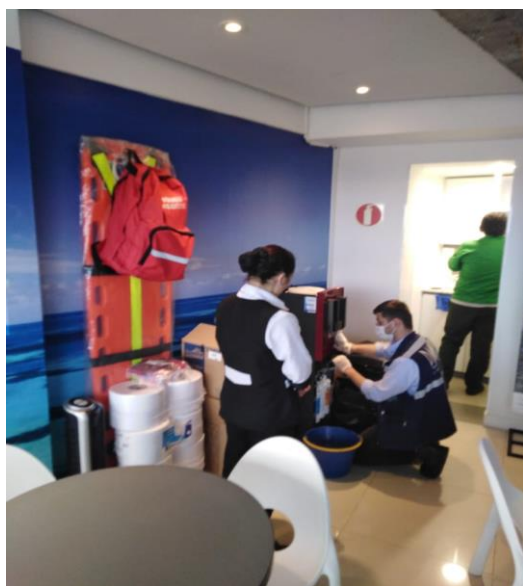
A continuación, se ilustra las instalaciones a adecuar:



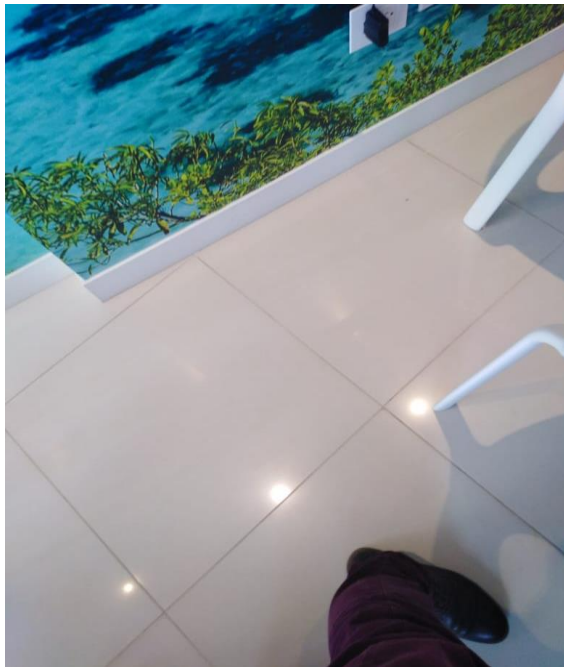
Observaciones: Referencia Ingreso oficina, se aclara que el archivador ya fue trasladado



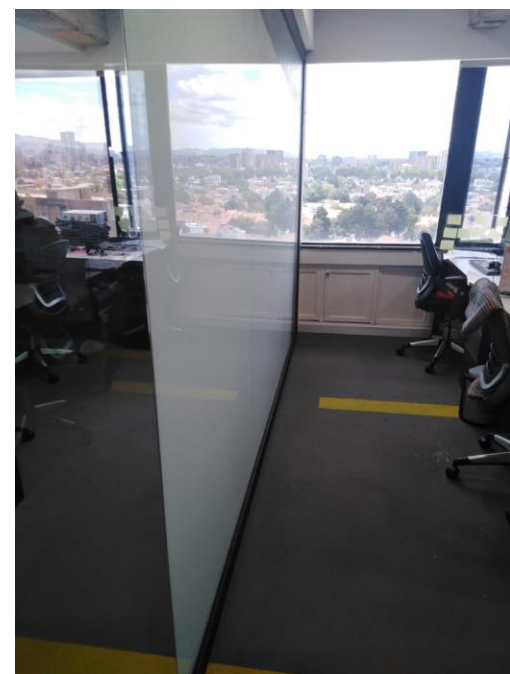
Observaciones: el mueble se encuentra totalmente desocupado y este permanecerá.



Observaciones: el mueble de la cocineta permanecerá, lo demás fue trasladado a las nuevas instalaciones del Patrimonio.



Observaciones: El vinilo sobre la pared debe ser retirado dentro de las labores de pintura, el mobiliario fue trasladado a las nuevas instalaciones del patrimonio.



Observaciones: Durante la obra a realizar debe garantizarse que las puertas y divisiones permanezcan en buen estado, el tapete debe ser retirado para realizar el enchapado

2. Productos o entregables:

- Realizar acta de entrega de instalaciones con las adecuaciones solicitadas, incluyendo el registro fotográfico del antes y después para firma a satisfacción del P.A. FONTUR.
- Radicar factura correspondiente a las adecuaciones con todos los soportes exigidos por el P.A. FONTUR para su aprobación, causación y pago.
- La propuesta entregada deberá discriminar valores de mano de obra y costos de materiales según sea requerido, además deberá indicar la unidad de medida utilizada para el costeo (metros cuadrados, galones, unidades, entre otros)
- Deberá garantizarse que dentro de las actividades a elaborar no se deteriore el estado de las puertas, muebles empotrados, divisiones de vidrio, persianas, muebles de cocineta y demás entregados por el Patrimonio Autónomo al inicio de la obra.
- Se evaluarán las propuestas recibidas teniendo en cuenta los costos ofertados por unidad de medida, sin embargo luego de seleccionada la propuesta más favorable, Fontur se reserva el derecho de determinar si se realiza total o parcialmente las actividades propuestas en la presente invitación.

3. Tiempo de ejecución: Máximo 10 días hábiles luego de firmada la orden de servicio y antes del 20 de mayo de 2020

4. Garantías que se exigirán: Por definir Dirección Legal.

5. Forma de pago: 30 días contra factura radicada

6. Lugar de ejecución: en las instalaciones de FONTUR ubicadas en el piso 11 edificio UGI calle 40 A N° 13-09. Bogotá D.C.

7. Presupuesto estimado por FONTUR: \$ 25.000.000 IVA incluido y AIU

➤ **Justificación**

Por motivo de traslado de oficinas del edificio UGI al edificio Tequendama y de acuerdo con la cláusula novena del contrato FNT-087-2015 donde se regula la obligación de restitución del inmueble en el estado en el que fue recibido por el P.A. Fontur. Se ve la necesidad de realizar la contratación con el proveedor seleccionado con el fin de realizar las adecuaciones antes mencionadas.

➤ **Documentos a aportar:**

Con su cotización deberán aportarse los siguientes documentos:

PERSONAS NATURALES	PERSONA JURÍDICA
1. Cotización que contenga características técnicas solicitadas y oferta económica firmada por el cotizante. 2. Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía ampliada al 150%. 3. Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil como Persona Natural, con expedición no mayor a 30 días anteriores a la entrega de la cotización. 4. Copia del Registro Único Tributario. 5. Certificado de antecedentes de Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la	1. Cotización que contenga características técnicas solicitadas y oferta económica firmada por el representante legal. 2. Certificado de existencia y representación legal, con expedición no mayor a 30 días anteriores a la entrega de la cotización. 3. Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía del Representante Legal ampliada al 150%. 4. Copia del Registro Único Tributario. 5. Certificado de antecedentes de Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la

Republica y antecedentes de la Policía Nacional. 6. Constancia de pago de aportes al sistema de seguridad social y aportes parafiscales.	Republica y antecedentes de la Policía Nacional. 6. Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social y aportes parafiscales, expedido por Representante Legal o Revisor Fiscal (a la fecha de presentación de la cotización).
---	---

Las cotizaciones presentadas serán objeto de comparación, dentro de los cual se verificará el cumplimiento de las características técnicas indicadas en el presente documento y se seleccionará a aquella que cumpliendo lo anterior presente el menor valor; en caso de presentarse empate, se acudirá al desempate en el mecanismo de sorteo por balotas.

ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	LUGAR
Publicación Invitación, y anexos	08 de abril de 2020		Enviada a correo electrónico de los invitados Publicada en los siguientes portales: www.fontur.com.co www.colombiacompra.gov.co y en el SECOP II
Solicitud de aclaración a los términos de la Invitación	08 de abril de 2020	13 de abril de 2020	A los correos del proceso de contratación: cotizaciones@fontur.com.co azarama@fontur.com.co jrobayo@fontur.com.co Horario: 08:00 a.m. – 5:00 p.m.
Respuesta observaciones a los términos	14 de abril de 2020		Enviada a correo electrónico de los invitados y publicada en los portales
Cierre y entrega de propuestas	15 de abril de 2020 Hora: 10:00 a.m.		<u>POR MEDIO DE CORREO ELECTRONICO:</u> cotizaciones@fontur.com.co
Publicación Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y preliminar de Evaluación. (Previo a este informe se solicitarán documentos subsanables)	16 de abril de 2020		Enviada a correo electrónico de los invitados y publicado en los portales

Observaciones Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación	17 de abril de 2020	A los correos del proceso de contratación: azarama@fontur.com.co jrobayo@fontur.com.co Horario: 08:00 a.m. – 5:00 p.m.
Respuesta a las observaciones presentadas al Informe Preliminar de Evaluación. Publicación Informe Final de Evaluación	20 de abril de 2020	Enviada a correo electrónico de los invitados y publicado en los portales
Selección del contratista	21 de abril de 2020	Enviada a correo electrónico de los invitados y publicado en los portales www.fontur.com.co www.colombiacompra.gov.co
Suscripción de Contrato	A partir del 24 de abril de 2020	Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No. 13 A-24. Piso 6° Torre B, Edificio Museo del Parque. Ciudad de Bogotá D.C.

Sólo se tendrán en cuenta las enviadas al correo electrónico cotizaciones@fontur.com.co hasta las 10:00 a.m. del día 15 de abril de año 2020.

El Manual de Contratación de FONTUR puede ser consultado en el siguiente link: http://www.fontur.com.co/aym_image/files/pagina/contratos/MANUAL_DE_CONTRATACION_2016.pdf; cualquier inquietud se puede comunicar a los correos jrobayo@fontur.com.co, azarama@fontur.com.co o al teléfono: 3102018062

Finalmente, se informa que la cotización que se presente no constituye una oferta mercantil que obligue a FONTUR a la celebración de un negocio jurídico.

Atentamente

DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO